



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 21 MAY 2009

VISTO:

El contenido de la Nota N° 317-D-2009, en la que el Director de Relaciones Internacionales, Dr. Hugo Héctor MARTINEZ, solicita la inscripción como alumno regular del señor Nicolás MORICE, para que curse la carrera de Ingeniería Industrial, en esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada solicitud se fundamenta en el hecho de que el citado alumno reemplazará al señor Mickaël ACCENSI, designado por Resolución N° 89/2009-CD.

Que es necesario dejar sin efecto la citada disposición.

El Convenio de Cooperación celebrado oportunamente entre la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB) y esta Casa de Estudios.

Lo informado por el Director de la Carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de mayo del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir al señor Nicolás MORICE (Pasaporte: 09AC31970) proveniente de la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB), como alumno regular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, para que curse la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto el contenido de la Resolución N° 82/2009-CD.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 113

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA